

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 011

Fecha Estado: 29/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120220056100	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCION Y BIENES SA	MINOTI S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito	26/01/2024		
05001400300420230084000	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	JORGE AUGUSTO RESTREPO ARBOLEDA	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	26/01/2024		
05001400300620230044700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	JUAN DAVID PATIÑO VILLA	Auto termina proceso Por cumplimiento de las obligaciones - Ordena levantamiento de medidas - Ordena entrega de depósitos	26/01/2024		
05001400300620230044700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	JUAN DAVID PATIÑO VILLA	Auto declara en firme liquidación de costas	26/01/2024		
05001400300720230057800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ANIBAL ESTRADA GONZALEZ	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	26/01/2024		
05001400301420230089500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ADOLFO LEON GOMEZ CASTRO	Auto termina proceso por pago Ordena levantamiento de las medidas	26/01/2024		
05001400301420230089600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	RAUL DAVID CASTILLO MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	26/01/2024		
05001400301420230089600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	RAUL DAVID CASTILLO MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	26/01/2024		
05001400303220230045700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA VANESSA RUIZ CORTES	BANCO BBVA COLOMBIA SA	Auto requiere Tiene posesionado a liquidador - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena remitir expediente digital	26/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230063900	Verbal	Inversiones ARISER S.A.S.	Luis Carlos Caicedo Zapata	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	26/01/2024		
05001400303220230083200	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	FERNEY PEREA MEDRANO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	26/01/2024		
05001400303220230083700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GRUPO R5 LTDA	DAVID STEVEN MAYA GARZON	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	26/01/2024		
05001400303220230084200	Ejecutivo Singular	COVINOC SA	ADT SUMINISTROS S.A.S	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	26/01/2024		
05001400303220230084700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	HARVEY SEGUNDO VALENCIA GAMARRA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los jueces civiles municipales de Bogotá (Reparto)	26/01/2024		
05001400303220230085200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES EDUARDO OSORIO GARCES	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Ángela María Zapata	26/01/2024		
05001400303220230085200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES EDUARDO OSORIO GARCES	Auto decreta medida cautelar	26/01/2024		
05001400303220240000900	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	WILMAR ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 09 de pequeñas causas y competencias múltiples de Medellín	26/01/2024		
05001400303220240003000	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN SEBASTIAN VARGAS SIERRA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los jueces civiles municipales de Bogotá (Reparto)	26/01/2024		
05001400303220240005800	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	JOHN FREDY RAMIREZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los juzgados 01 y 02 de pequeñas causas y competencia múltiples de Medellín (reparto)	26/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)